

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	202401687

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	VICTOR ADRIANO IGLESIAS MARTES		
Identificación:	72.306.632		
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios		
Nombre del Supervisor:	MARCO BARROS ARIZA		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL APOYANDO LAS ACTIVIDADES INTEGRALES EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400936	Fecha de C.D.P.	2024 / 04 / 19
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202404530	Fecha del R.P.	2024 / 08 / 28
Valor del Contrato			
	Contrato Inicial	\$ 27.000.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 27.000.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2024/08/28	2024/12/31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO (Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A		Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Otros		
--	--	--	-------	--	--

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 27.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$ 27.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 27.000.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL DICIEMBRE DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
- Brindar apoyo en la sistematización de la base de datos del área misional de pobreza extrema de la dependencia. - Brindar asesoría al área misional de pobreza extrema de la dependencia. - Apoyar en la revisión de los documentos que requiera el área de pobreza extrema. - Apoyar al área de pobreza extrema en la elaboración de documento y respuestas que le sean asignadas. - Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.	- Asistiré y apoyare el día 3 de diciembre, a la capacitación que se realizara en el municipio de Malambo - Atlántico, relacionada con la guía y la elaboración de la mesa municipal para el seguimiento de la implementación de la política de pobreza extrema, y las pautas para la elaboración del Decreto de pobreza extrema del municipio, además se acompañara en el fortalecimiento de habilidades blandas dirigidas a la ciudadanía que recibe renta ciudadana, en el municipio de Malambo - Atlántico, y la realización de encuestas de satisfacción a los asistentes, seguidamente se brindara información a la población que asistirá y requiera o solicite información que se encuentren en nivel de pobreza extrema del municipio.. - Acompañare y apoyare, el día 5 de diciembre, a la capacitación que se realizara en el municipio de Puerto Colombia - Atlántico, relacionada con la guía y la elaboración de la mesa municipal para el seguimiento de la implementación de la política de pobreza extrema, y las pautas para la elaboración del Decreto de pobreza extrema del municipio, además se acompañara en el fortalecimiento de habilidades blandas dirigidas a la ciudadanía que reciben renta ciudadana, en el municipio de Puerto Colombia - Atlántico, y la realización de encuestas de satisfacción a los asistentes, seguidamente se brindara información a la población que asistirá y requieran o solicite información que se encuentren en nivel de pobreza extrema. - Asistiré y apoyare, durante el mes de diciembre, a las capacitaciones que se realicen en los municipios del departamento del Atlántico, para el desarrollo de la guía y la elaboración de la mesa municipal para el seguimiento de la implementación de la política de pobreza extrema, y las pautas para la elaboración del Decreto de pobreza extrema de los municipios que se visiten, además apoyare en el fortalecimiento de habilidades blandas dirigidas a la ciudadanía que recibe renta ciudadana, en los municipios del Atlántico, donde

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	se realicen dichos eventos, y realizar encuestas de satisfacción a los asistentes, seguidamente se brindara información siempre que lo requieran a la población que asistirán en nivel de pobreza extrema del municipio. Acompañare y Apoyare todas las actividades que se desarrollen durante el mes de diciembre y que sean asignadas por mi supervisor
--	--

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

MARCO BARROS ARIZA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

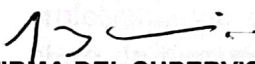
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
01	1066374851	06 / 09 / 2024	384.100.00
02	1066740346	01 / 10 / 2024	709.100.00
03	1066985498	30 / 10 / 2024	709.100.00
04	1067669373	18 / 11 / 2024	709.100.00
05	1068164027	27 / 11 / 2024	709.100.00
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		3.220.500.00

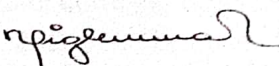
 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el mes de diciembre de 2024.


FIRMA DEL SUPERVISOR
 Marco Barros Ariza
 C.C.: (72.259.182) de (Barranquilla)


FIRMA DEL CONTRATISTA
 Víctor Iglesias Martes
 C.C.: (72.306.632) de (POLONUEVO)



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **MARCOS BARROS ARIZA**, en mi condición de supervisor del CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202401687, en representación del Departamento del Atlántico, e **VICTOR ADRIANO IGLESIAS MARTES**, en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 28 del mes de agosto de 2024, entre el Departamento del Atlántico e **VICTOR ADRIANO IGLESIAS MARTES**, se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. 202401687, en el cual se pactó como plazo de ejecución será **hasta el 31 de diciembre de 2024** y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

“FORMA DE PAGO: un primer pago a corte 31 de agosto de 2024 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L (3.000.000,00), cuatro (4) pagos mensuales iguales por el valor de SEIS MILLONES PESOS M/L (6.000.000,00), cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, y pago de los impuestos.

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.

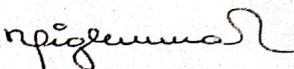
Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de diciembre comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.



Por lo anterior, **VICTOR ADRIANO IGLESIAS MARTES**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2024 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.


MARCOS BARROS ARIZA
SUPERVISOR
C.C. 72.259.182 de Barranquilla
Profesional Universitario Grado 219
Grado 9 Adscrito Gerencia de Capital Social


VICTOR ADRIANO IGLESIAS MARTES
CONTRATISTA
C.C. 72.306.632 de P/nuevo